

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA  
"SERVICIOS DE PERFECCIONAMIENTO EN CONDUCCION REPARACIÓN Y  
MANTENIMIENTO SEPCOND C.A." Celebrada el día 26 de abril del 2019.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 26 de abril del 2019, a las 15h00 en las oficinas de la Compañía "SERVICIOS DE PERFECCIONAMIENTO EN CONDUCCION REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO SEPCOND C.A.", ubicado en la provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Calle: PASAJE DOS Numero: LOTE 12-28; siendo las quince horas del día veinte y seis de Abril del 2019, reunidos los señores accionistas: Marco Vinicio Guillen Naranjo, poseedor de 450 acciones correspondiente al 45% , Diego Fernando Pachel Sevilla, poseedor de 450 acciones correspondiente al 45%, María Isabel Tobar López poseedora de 50 acciones correspondiente al 5% y Mauro Alexis Chimbo Guillen poseedor de 50 acciones correspondiente al 5%, estando presente la totalidad de las acciones de 1000, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Diego Fernando Pachel Sevilla y actúa en calidad de Secretario el Marco Vinicio Guillen Naranjo.

A continuación, el Presidente Sr. Diego Fernando Pachel Sevilla pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente, Marco Vinicio Guillen Naranjo da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2017. Como antecedente la Contadora de la Empresa Ing. Bastidas Morocho Ana Lucia ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia los estados financieros para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. de ingresos con \$ 0.00 egresos \$ 0.00 desde el mes de enero hasta diciembre del 2017 en razón que la compañía no tuvo actividad económica.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del día: Destino de las utilidades.



El señor Presidente de la empresa, toma la palabra y manifiesta que al no tener utilidad por la no operatividad de la compañía el presente punto del orden del día no tendrá relevancia alguna y que pase al siguiente punto; lo que se aprueba y es aceptada por el cien por ciento del capital social pagado.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 15h30 y se concede un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta en limpio. Una vez que se ha elaborado el Acta se da lectura a la misma la cual es aprobada en su totalidad y para constancia firman en unidad de acto.



Mauro Alexis Chimbo Guillen  
**ACCIONISTA**



María Isabel Tobar López  
**ACCIONISTA**



Diego Fernando Pachel Sevilla  
**PRESIDENTE**



Marco Vinicio Guillen Naranjo  
**SECRETARIO**